

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACION DE “SUMINISTRO DE ACERO PARA LA OBRA DE EMERGENCIA POR DAÑOS GRAVES EN LA LINEA BARCELONA-MATARO –MAÇANET (LINEA C-1 DE CERCANIAS) ENTRE LOS PP.KK. 24+700 Y 26+992 ANTE LAS ACCIONES DEL CLIMA MARITIMO”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Ref.: TSA00069345

Nº DE ACTUACIÓN: 0269042

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
ARMADURAS DE ACERO FERRALIA S.L,	B-02192391

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
 - a. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 50.000,00€.

Se entenderá por similar los suministros relativos al mismo Código CPV: 14622000 Acero

5.3.- Solvencia técnica

Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado en el contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESAS	ANEXO II	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO	RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES
ARMADURAS DE ACERO FERRALIA S.L,	SI	SI	NO

Se solicitan las subsanaciones pertinentes. La empresa contesta en plazo, siendo el resultado de la documentación aportada la siguiente:

EMPRESAS	ANEXO II	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO	RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES
ARMADURAS DE ACERO FERRALIA S.L,	SI	SI	SI

La documentación de la oferta recibida es enviada al jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente.

4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de las ofertas, se concluye que:

- SE ADMITEN las ofertas de las empresas ARMADURAS DE ACERO FERRALIA S.L, ya que cumple con los requisitos exigidos en el pliego

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del sobre B

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 20 de julio de 2020

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador de Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau